

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 3.420/1.-

VISTO, la renuncia presentada por Lic. Mariana Elisa Lucenti, al cargo de Subsecretaria de Prensa y Difusión dependiente de la Secretaría de Estado de Comunicación Pública, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptese a partir del 28/10/2019 la renuncia presentada por la Lic. Mariana Elisa LUCENTI, D.N.I. N° 28.147.490, al cargo de Subsecretaria de Prensa y Difusión dependiente de la Secretaria de Estado de Comunicación Pública.

ARTICULO 2°.- Désele las gracias por los servicios prestados en interés de la provincia.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia y firmado por la señora Secretaria de Estado de Comunicación Pública.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA

a/c Ministerio de Gobierno
y Justicia

VALERIA ZAPESOCHNY
SECRETARIA DE ESTADO DE
COMUNICACION PUBLICA

Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN